



De izquierda a derecha, las consejeras Amparo López y Patricia Fanlo, Josean Vizcay, Iñaki Pinillos y José María Agramonte, en el alto de la Loma Negra donde se ubicará el futuro centro de telecomunicaciones. CEDIDA

## Bardenas ampliará a 10.000 ha su cobertura de telecomunicaciones

Gobierno de Navarra y Comunidad de Bardenas firmaron ayer un convenio para construir un nuevo centro con un presupuesto de 255.000 €

**DN**  
Bardenas

El Gobierno de Navarra, la empresa pública NASERTIC y la Comunidad de Bardenas Reales firmaron ayer un convenio de colaboración para la construcción, puesta

en marcha, operación y mantenimiento de un nuevo Centro de Telecomunicaciones en Bardenas. El objetivo de esta instalación, que estará ubicada en la zona conocida como la Loma Negra (646 metros de altitud), es dotar de cobertura a unas 10.000 hectáreas de este par-

que natural, "para mejorar las comunicaciones y garantizar el buen funcionamiento de los servicios esenciales relacionados con la seguridad pública y la gestión de emergencias".

El convenio fue rubricado por la consejera de Universidad, Innovación y Transformación Digital, Patricia Fanlo; el director gerente de la empresa pública NASERTIC, Iñaki Pinillos; y el presidente de la Comunidad de Bardenas Reales, José María Agramonte. El acto contó también con la presencia de la consejera de Interior, Función Pública y Justicia, Amparo López; y el director general de Telecomunicaciones y Digitalización del Gobierno de Navarra, Josean Vizcay.

### Un "hito" en comunicaciones

Fanlo apuntó que "este acuerdo representa un hito significativo en el camino hacia la mejora de las conexiones para lograr una Navarra más cohesionada y conectada". "Este nuevo centro tiene un impacto claro y positivo en la conectividad, seguridad y desarrollo económico y social de la Comunidad foral", añadió.

En este sentido, la consejera López incidió en la "importancia que supone la reducción de zonas oscuras de cobertura móvil en las Bardenas de cara a mejorar la atención a la emergencia en la zona". "Este centro va a permitir intervenciones más rápidas y efectivas al impulsar las comunicaciones y visibilizar la geolocalización de las alertas, lo que a su vez repercute en la coordinación entre los distintos recursos que intervienen en la emergencia, agiliza la toma de decisiones y facilita la puesta en marcha de planes de actuación", explicó.

Por su parte, el presidente de la Comunidad de Bardenas Reales, José María Agramonte, afirmó

que "los recientes episodios de incendios han demostrado la urgencia de actuar y la necesidad de desarrollar este proyecto". En este sentido, agradeció la "sensibilidad" del Ejecutivo foral "en un territorio como Bardenas, que es un punto crucial para el turismo".

### Con parámetros sostenibles

El nuevo centro será capaz de operar al menos a un operador de telefonía móvil, así como a una estación base TETRA, que garantiza la provisión de servicios de comunicación de emergencia en el territorio navarro con confidencialidad y disponibilidad ininterrumpida.

En detalle, la nueva infraestructura abarcará 1170 m<sup>2</sup> de espacio vallado e interconectado, con una caseta y una torre de 20 metros de altura. Además, se ha diseñado para operar de manera autónoma en términos de suministro eléctrico, "un aspecto crucial dado el entorno singular y la escasez de servicios cercanos". "Esta característica específica permitirá que el proyecto adopte un enfoque más sostenible y respetuoso con el medioambiente", apunta el Gobierno de Navarra. En este contexto, la instalación funcionará mediante el uso de energías renovables, incorporando paneles solares, baterías y un grupo electrógeno, entre otros elementos.

El proyecto, con un presupuesto estimado de unos 255.000 €, será financiado por el departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital y la Comunidad de Bardenas. Por su parte, NASERTIC integrará este centro en la red de telecomunicaciones de Gobierno de Navarra, que alcanza ya las 135 instalaciones, y se responsabilizará de su operación, supervisión y mantenimiento anual, así como de la gestión de la cobricación de los operadores.